

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD001982

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1510/2026. Pago intereses y reajuste Multa Covid. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. 6185 /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261510 OTD	1510	05/05/2026	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBL	2152212004	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321222012 \$ 100.000


